

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA REPUBLICA INMOREPUBLICA S. A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito a los veinte y seis de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. González Suárez 1412, Edificio Terrazas del Valle, se reúnen: La Sra. Arq. Gabriela Ferro Ponce, por sus propios derechos y la señora Carmen Ponce Palacios en representación del Sr. Eco. Esteban Ferro Ponce, según Carta Poder, quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Arq. Gabriela Ferro Ponce, en su calidad de Presidente titular de la Compañía, actúa como secretario el Gerente General, señor Alberto Ferro Torre. Se dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes, la misma que se detalla a continuación.

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	%
Y PAGADO			
Esteban Ferro Ponce Representado por Gabriela Ferro P.	12.500	12.500	50.00%
Gabriela Ferro Ponce	12.500	12.500	50.00%
TOTAL	25.000	25.000	100.00%

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del periodo económico 2014
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario del periodo económico 2014
- 3.- Aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2014
- 4.- Destino de las Utilidades del periodo económico 2014
- 5.- Designar Comisario de la compañía

La Junta aprueba el Orden del Día y se da por instalada la sesión.
Se pasa a tratar el Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General del periodo Económico 2014

El Gerente General da lectura al informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.

La Junta aprueba el informe.

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario del periodo económico 2014

El Comisario da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.

La Junta da por conocido el informe y lo aprueba.

Handwritten signatures and initials:
OKF
CP
[Signature]

3.- Aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2014

La Presidente de la compañía, indica que en virtud de haberse entregado los Estados Financieros, con anterioridad a esta Junta, se presume están conocidos por todos los concurrentes. Sin embargo, el gerente hace una explicación de los mismos.

La Junta aprueba en forma unánime el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014

4.- Destino de las Utilidades del periodo económico 2014

Utilidad del ejercicio	\$ 15.091.48
-Menos participación laboral 15%	\$ 2.263.72
+Gastos no deducibles	\$ 781.61
-Menos Impuesto a la renta	\$ 2.994.06

UTILIDAD NETA \$ 10.615.31

Los gastos no deducibles están constituidos por el gasto de teléfono, combustible y movilización que no están sustentados por facturas a nombre de la empresa.

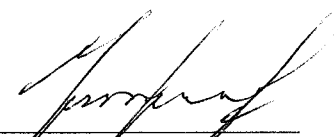
La Junta General resuelve que los recursos correspondientes a la Utilidad del Ejercicio 2014 queden a disposición de la Junta hasta que los accionistas tomen una decisión al respecto.

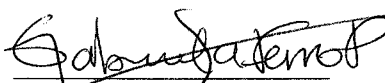
5. Designar Comisario de la Compañía

La Junta suspende la designación de Comisario de la compañía hasta una próxima oportunidad.

Concluido los puntos del Orden del Día, se da un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se aprueba el acta, sin ninguna modificación. Siendo las 10:15 am, se cierra la sesión.

Para constancia de lo aquí tratado, se firma la presente acta.


Alberto Ferro Torre
GERENTE GENERAL
Secretario


Gabriela Ferro Ponce
PRESIDENTE


P. Esteban Ferro Ponce
SOCIO